



RESOLUCIÓN 400.81 No. # 006 de 17 ENE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

EL SECRETARIO DE HACIENDA en ejercicio de sus funciones constitucionales y legal, en especial, las conferidas en el artículo 12 de Ley 489 de 1998, el Decreto 111 de 1996, Decreto 412 de 2018, la Ordenanza 013 de 1997 de Estatuto Orgánico de Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido el Decreto 412 de 2018 que modifica el artículo 2.8.1.5.6. Del Capítulo 5, Título 1, Parte 8 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015: (...) *las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo (...)*, para el caso del Departamento del Magdalena por la Asamblea departamental.

Que el Artículo 74 de la Ordenanza 013 de 1997 de Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Magdalena señala: *“las modificaciones al Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio a la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por la Asamblea, se hará mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo”*.

Que el Gobernador del Departamento expidió el Decreto 343 del 10 de diciembre de 2021 “Por Medio del cual se adopta el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones para Gastos del Departamento del Magdalena para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022”

Que mediante Decreto No 355 de diciembre 30 de 2021 se liquidó el Presupuesto General de Ingresos Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos del Departamento del Magdalena para la vigencia fiscal del 1º al 31 de diciembre de 2022, en aplicación del Decreto No 343 del 10 de diciembre de 2021 que adopta el presupuesto.

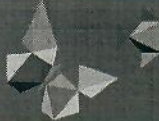
Que mediante la Ordenanza 129 de 30 de diciembre de 2021, la Asamblea Departamental otorgó facultades y autorizaciones extraordinarias, especiales y pro tempore al Gobernador del Departamento del Magdalena, para realizar operaciones presupuestales y administrativas hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que la Secretaría General, presenta la solicitud a la Secretaría de Hacienda para realizar traslados presupuestales es con el fin de financiar el suministro de combustible de los equipos del banco de maquinarias para el ejercicio de su función de mitigar los efectos de la variabilidad climática por valor de **Ciento veinte millones (\$120.000.000)**.

Que el Secretario de Hacienda presenta al Área de Presupuesto solicitud de traslado por valor de **Cien millones de pesos (\$100.000.000)** en aras de garantizar la efectiva prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la administración departamental.

Que la Oficina Asesora de Planeación remitió oficio a la Secretaría de Hacienda en el cual solicita la creación de nuevos proyectos, la apertura de objetos de gastos y el traslado de





RESOLUCIÓN 400.81 No. **# 006** de **17 ENE 2022**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

recursos dentro del mismo programa y subprograma sin alterar el valor fijado en el Decreto de liquidación No 355 de 30 de diciembre de 2021 así:

En el sector Turismo: Crear el proyecto y trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma un valor total de **Cien millones noventa y nueve mil pesos (\$100.099.000)**

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CPI	Crédito	Contracrédito
Construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura para la recuperación y desarrollo sostenible del sector turístico en el departamento del Magdalena		35020200		\$65.356.673
Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena		35020200		\$34.742.327
Apoyo para la participación en las ferias de turismo para la promoción nacional de la oferta turística del departamento del Magdalena	2021002470100	35020200	\$100.099.000	

En el sector Gobierno Territorial: Crear el proyecto y trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma un valor total de **Ciento cuarenta un millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y seis pesos (\$141.385.436)**

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CCPET	Crédito	Contracrédito
Acciones en favor de las comunidades indígenas del departamento del Magdalena - Pueblos ancestrales por el cambio		45021000		\$141.385.436
Adecuación y dotación de un inmueble tradicional para funcionamiento de Registraduría étnica auxiliar en Resguardo Indígena Kakawarua - Municipio de Fundación Departamento del Magdalena	2022002470002	45021000	\$141.385.436	



RESOLUCIÓN 400.81 No. # 006 de 17 ENE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

En el Sector Transporte: Crear los proyectos y trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma el valor total de **Mil cuarenta millones trescientos ochenta mil doscientos noventa pesos (\$1.040.380.290).**

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CCPET	Crédito	Contracrédito
Implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial del Departamento del Magdalena		2409014		\$1.040.380.290
Formulación y socialización de planes para la seguridad vial del departamento del Magdalena	2022002470003	2409014	\$575.800.000	
Implementación del programa “ciclas para la alegría en el marco del plan de seguridad vial del Departamento del Magdalena”	2021002470086	2409014	\$50.000.000	
Implementación de una cuadrilla operativa y de apoyo técnico para la seguridad vial en el Departamento del Magdalena	2021002470018	2409014	\$414.580.290	

En el sector Educación: Desagregar los objetos de gastos el proyecto en un valor total de **Seiscientos ochenta y un millón de pesos (\$681.000.000)**

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CPI	Crédito	Contracrédito
Fortalecimiento de la cobertura educativa superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena	2020002470017	2202005		\$681.000.000
			\$522.000.000	
			\$85.000.000	
			\$74.000.000	

Que de acuerdo a la certificación expedida por la Profesional Especializada del Área Funcional de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, en el Presupuesto de Gastos de Inversión y de Gastos de Funcionamiento existen saldos presupuestales libres de afectación.

Que la Administración Departamental requiere asumir algunos compromisos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Magdalena Renace”, así como el funcionamiento normal y eficiente de la entidad y para llevar a cabo las acciones propias de su objetivo social, durante la actual vigencia fiscal, para lo cual es necesario realizar algunos movimientos de créditos y contra créditos en las apropiaciones que conforman el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESOLUCIÓN 400.81 No. **# 006** de **17** ~~ENE~~ **ENE** 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

RESUELVE

ARTICULO 1.- Contracreditase al anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos la suma de **Dos mil ciento ochenta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos M/L (\$2,182,864,753)**, según el siguiente detalle:

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
03 - 2 -	GASTOS	
03 - 2 - 1	FUNCIONAMIENTO	
03 - 2 - 1.3	Transferencias corrientes	
03 - 2 - 1.3.7	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	
03 - 2 - 1.3.7.2.1.2 - 20	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	220,000,000
03 - 3-	PLAN DE DESARROLLO 2021 - 2023	
03 - 31-	REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD	
03 - 311-	RENACE LA EQUIDAD	
03 - 3 1145	GOBIERNO TERRITORIAL	
03 - 3 11451	RED EQUIDAD PARA EL CAMBIO	
03 - 3114515	PUEBLOS ANCESTRALES POR EL CAMBIO	
03 - 31145151	PROYECTO: Acciones en favor de las comunidades indígenas del departamento del Magdalena - Pueblos ancestrales por el cambio	
03 - 31145151-2.3.2.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	141,385,463
03 - 312-	RENACE LA EDUCACION	
03 - 31222-	EDUCACION	
03 - 3122203-	CAMBIO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
03 - 31222032-	UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO	
03 - 312220321-	PROYECTO: Fortalecimiento de la cobertura a la educación superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena.	
03 - 312220321-2.3.2.2.2.9.25 - 20	Servicios de educación superior (terciaria)	681,000,000
03 - 33-	REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	
03 - 331-	RENACE EL EMPLEO Y EL TURISMO	
03 - 33135-	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
03 - 3313502-	CAMBIO EN EL TURISMO SOSTENIBLE	
03 - 33135021-	CAMBIO EN LA GESTIÓN TURISTICA	
03 - 331350211-	PROYECTO: Construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura para la recuperación y desarrollo sostenible del sector turístico en el departamento del Magdalena	



RESOLUCIÓN 400.81 No. # 006 de 17 ENE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
03 - 331350211-2.3.2.2.2.8.33 - 20	Servicios de ingeniería	65,356,673
03 - 331350212-	PROYECTO: Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena	
03 - 331350212-2.3.2.2.2.9.29 - 20	Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	34,742,327
03 - 333-	RENACE LA INFRAESTRUCTURA Y LA MOVILIDAD	
03 - 33324-	TRANSPORTE	
03 - 3332401-	CAMBIO EN LA INFRAESTRUCTURA	
03 - 33324012-	CAMBIO EN LA MOVILIDAD	
03 - 333240121-	PROYECTO: Implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial del Departamento del Magdalena	
03 - 333240121-2.3.2.2.2.8.30.1 - 926	35% Participación Departamento para servicios profesionales	1,040,380,290
VALOR DEL CONTRACRÉDITO		2,182,864,753

ARTICULO 2.- Acredítese al anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos la suma de **Dos mil ciento ochenta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos M/L (\$2,182,864,753)**, según el siguiente detalle:

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
03 - 2 -	GASTOS	
03 - 2 - 1	FUNCIONAMIENTO	
03 - 2 - 1.2.2	Adquisiciones diferentes de activos	
03 - 2 - 1.2.2.1.3.33.1 - 20	General - Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p.	120,000,000
03 - 2 - 1.2.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100,000,000
03 - 3-	PLAN DE DESARROLLO 2021 - 2023	
03 - 31-	REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD	
03 - 311-	RENACE LA EQUIDAD	
03 - 3 1145	GOBIERNO TERRITORIAL	
03 - 3 11451	RED EQUIDAD PARA EL CAMBIO	
03 - 3114515	PUEBLOS ANCESTRALES POR EL CAMBIO	
03 - 31145152	PROYECTO: Adecuación y dotación de un inmueble tradicional para funcionamiento de Registraduría étnica auxiliar en Resguardo Indígena Kakawarua - Municipio de Fundación Departamento del Magdalena	

RESOLUCIÓN 400.81 No. **# 006** de **17 ENE 2022**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
03 - 31145152-2.3.2.2.5.41 - 20	Servicios generales de edificaciones	141,385,463
03 - 312-	RENACE LA EDUCACION	
03 - 31222-	EDUCACION	
03 - 3122203-	CAMBIO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
03 - 31222032-	UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO	
03 - 312220321-	PROYECTO: Fortalecimiento de la cobertura a la educación superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena.	
03 - 312220321-2.3.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	522,000,000
03 - 312220321-2.3.2.2.8.59 - 20	Otros servicios auxiliares	85,000,000
03 - 312220321-2.3.2.2.8.36 - 20	Servicios de publicidad y suministro de espacio o tiempo publicitario	74,000,000
03 - 33-	REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	
03 - 331-	RENACE EL EMPLEO Y EL TURISMO	
03 - 33135-	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
03 - 3313502-	CAMBIO EN EL TURISMO SOSTENIBLE	
03 - 33135021-	CAMBIO EN LA GESTIÓN TURISTICA	
03 - 331350213-	PROYECTO: Apoyo para la participación en las ferias de turismo para la promoción nacional de la oferta turística del departamento del Magdalena	
03 - 331350213-2.3.2.2.9.11 - 20	Servicios administrativos del Gobierno	100,099,000
03 - 333-	RENACE LA INFRAESTRUCTURA Y LA MOVILIDAD	
03 - 33324-	TRANSPORTE	
03 - 3332401-	CAMBIO EN LA INFRAESTRUCTURA	
03 - 33324012-	CAMBIO EN LA MOVILIDAD	
03 - 333240122-	PROYECTO: Formulación y socialización de planes para la seguridad vial del departamento del Magdalena	
03 - 333240122-2.3.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	575,800,000
03 - 333240123-	PROYECTO: Implementación del programa "ciclas para la alegría en el marco del plan de seguridad vial del Departamento del Magdalena"	
03 - 333240123-2.3.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	50,000,000



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



RESOLUCIÓN 400.81 No. **# 006** de **17 ENE 2022**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022”

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
03 - 333240124-	PROYECTO: Implementación de una cuadrilla operativa y de apoyo técnico para la seguridad vial en el Departamento del Magdalena	
03 - 333240124-2.3.2.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	414,580,290
VALOR DEL CRÉDITO		2,182,864,753

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Santa Marta, a los **17 ENE 2022**

HANS CHRISTIAN RANGEL MORENO
Secretario de Hacienda Departamental



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N°4

NIT: 800103920
VIGENCIA 2022

Fecha de Modificacion: 17/01/2022

APROBADA

Fecha Aprobacion: 17/01/2022 Documento Soporte RES 006

Observaciones: POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO No. 355 DEL 30 DE DIC DE 2021, EN EL QUE SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPTO DEL MAGDALENA DE LA VIG. FISCAL 2022

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
Crédito por Traslado Presupuestal			
03 - 31145152-2.3.2.2.2.5.41 - 20	Servicios generales de edificaciones	\$141,385,463.00	\$0.00
03 - 333240124-2.3.2.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$414,580,290.00	\$0.00
03 - 333240123-2.3.2.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$50,000,000.00	\$0.00
03 - 333240122-2.3.2.2.2.8.30 - 926	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$575,800,000.00	\$0.00
03 - 331350213-2.3.2.2.2.9.11 - 20	Servicios administrativos del Gobierno	\$100,099,000.00	\$0.00
03 - 312220321-2.3.2.2.2.8.59 - 20	Otros servicios auxiliares	\$85,000,000.00	\$0.00
03 - 2 - 1.2.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$100,000,000.00	\$0.00
03 - 2 - 1.2.2.1.3.33.1 - 20	General - Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p.	\$120,000,000.00	\$0.00
03 - 312220321-2.3.2.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$522,000,000.00	\$0.00
03 - 312220321-2.3.2.2.2.8.36 - 20	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitario	\$74,000,000.00	\$0.00
Contracrédito por Traslado Presupuestal			
03 - 2 - 1.3.7.2.1.2 - 20	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	\$0.00	\$220,000,000.00
03 - 333240121-2.3.2.2.2.8.30.1 - 92	35% Participación Departamento para servicios profesionales	\$0.00	\$1,040,380,290.00
03 - 331350212-2.3.2.2.2.9.29 - 20	Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	\$0.00	\$34,742,327.00
03 - 331350211-2.3.2.2.2.8.33 - 20	Servicios de ingeniería	\$0.00	\$65,356,673.00
03 - 312220321-2.3.2.2.2.9.25 - 20	Servicios de educación superior (terciaria)	\$0.00	\$681,000,000.00
03 - 31145151-2.3.2.2.2.8.30 - 20	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$0.00	\$141,385,463.00
Totales:		\$2,182,864,753.00	\$2,182,864,753.00

Santa Marta D.T.C.H., enero de 2022

Doctor
HANS RANGEL MORENO
Secretario de Hacienda
Gobernación

Asunto: Modificación al POAI 2022

Cordial Saludo

De los proyectos de inversión relacionados a continuación, damos visto bueno a las respectivas modificaciones indicadas en cada uno de ellos, para que la Secretaría a su cargo proceda a incluirlas en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2022:

En el sector Turismo:

Nombre del Proyecto:	Construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura para la recuperación y desarrollo sostenible del sector turístico en el departamento del Magdalena
Código BPIN:	
Operación:	Traslado (Contracrédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión - ICLD
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace el Empleo y el Turismo
Programa:	Cambio en el Turismo Sostenible
Subprograma:	Cambio en la Gestión Turística
Clasificación CPI:	35020200 Sector: Comercio, Industria y Turismo Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas Subprograma: Intersubsectorial Industria y Comercio
Objetos del Gasto:	03 - 331350211-2.3.2.2.2.8.33 – 20 Servicios de ingeniería

Nombre del Proyecto:	Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena
Código BPIN:	
Operación:	Traslado (Contracrédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión - ICLD
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace el Empleo y el Turismo
Programa:	Cambio en el Turismo Sostenible
Subprograma:	Cambio en la Gestión Turística
Clasificación CPI:	35020200 Sector: Comercio, Industria y Turismo Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas Subprograma: Intersubsectorial Industria y Comercio
Objetos del Gasto:	03 - 331350212-2.3.2.2.9.29 – 20 Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo

Crear en el POAI 2022 el siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto:	Apoyo para la participación en la feria de turismo para la promoción nacional de la oferta turística del departamento del Magdalena – ANATO 2022
Código BPIN:	2021002470100
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión - ICLD
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace el Empleo y el Turismo
Programa:	Cambio en el Turismo Sostenible
Subprograma:	Cambio en la Gestión Turística
Clasificación CPI	35020200 Sector: Comercio, Industria y Turismo Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas Subprograma: Intersubsectorial Industria y Comercio
Objetos del Gasto:	911 Servicios administrativos del Gobierno

De esta manera, es necesario trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma mediante Resolución interna los siguientes montos:

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CPI	Crédito	Contracrédito
Construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura para la		35020200		\$65.356.673,31

[Handwritten signature]

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CPI	Crédito	Contracrédito
recuperación y desarrollo sostenible del sector turístico en el departamento del Magdalena				
Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena Estrategias de promoción, capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población del sector turístico en el departamento del Magdalena		35020200		\$34.742.327
Apoyo para la participación en las ferias de turismo para la promoción nacional de la oferta turística del departamento del Magdalena	2021002470100	35020200	\$100.099.000,31	

En el sector Gobierno Territorial:

Nota: sobre los siguientes proyectos se remitió el oficio con radicado I-2022-001091, del cual precisamos el objeto del gasto:

Nombre del Proyecto:	Acciones en favor de las comunidades indígenas del Departamento del Magdalena – Pueblos Ancestrales por el Cambio
Código BPIN:	
Operación:	Traslado (Contracrédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión - ICLD
Revolución:	Revolución de la Equidad
Movilización:	Renace la Equidad
Programa:	Red Equidad para el Cambio
Subprograma:	Pueblos Ancestrales por el Cambio
Clasificación CPI:	45021000 Sector: Gobierno territorial Programa: Fortalecimiento del bien gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos Subprograma: Intersubsectorial Gobierno
Objetos del Gasto:	03 - 31145151-2.3.2.2.8.30 – 20 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos



Crear el proyecto:

Nombre del Proyecto:	Adecuación y dotación de un inmueble tradicional para funcionamiento de Registraduría étnica auxiliar en resguardo indígena Kakawarua, Municipio de Fundación – departamento del Magdalena
Código BPIN:	2022002470002
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión - ICLD
Revolución:	Revolución de la Equidad
Movilización:	Renace la Equidad
Programa:	Red Equidad para el Cambio
Subprograma:	Pueblos Ancestrales por el Cambio
Clasificación CPI:	45021000 Sector: Gobierno territorial Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos Subprograma: Intersubsectorial Gobierno
Objetos del Gasto:	541 Servicios generales de edificaciones

De esta manera, es necesario trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma mediante Resolución interna el siguiente monto.

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CCPET	Crédito	Contracrédito
Acciones en favor de las comunidades indígenas del departamento del Magdalena - Pueblos ancestrales por el cambio		45021000		\$141.385.436
Adecuación y dotación de un inmueble tradicional para funcionamiento de Registraduría étnica auxiliar en Resguardo Indígena Kakawarua - Municipio de Fundación Departamento del Magdalena	2022002470002	45021000	\$141.385.436	

Sector Transporte:

Nombre del Proyecto:	Implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial del Departamento del Magdalena
Código BPIN:	
Operación:	Traslado (Contracrédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios Fotomultas – participación del 35%
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad

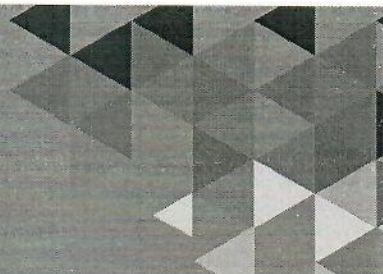




GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



Movilización:	Renace la Infraestructura
Programa:	Cambio en la Infraestructura
Subprograma:	Cambio en la Movilidad
Clasificación CPI:	2409014 Sector: Transporte Programa: Seguridad de transporte Subprograma: Intersubsectorial Transporte
Objetos del Gasto:	03 - 333240121-2.3.2.2.2.8.30.1 - 926 35% Participación Departamento para servicios profesionales

Crear los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto:	Formulación y socialización de planes para la seguridad vial del departamento del Magdalena
Código BPIN:	2022002470003
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios Fotomultas – participación del 35%
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace la Infraestructura
Programa:	Cambio en la Infraestructura
Subprograma:	Cambio en la Movilidad
Clasificación CPI:	2409014 Sector: Transporte Programa: Seguridad de transporte Subprograma: Intersubsectorial Transporte
Objetos del Gasto:	830 Otros Servicios profesionales, científicos y técnicos

Lm. 0
R50 926.
Acto 121

Nombre del Proyecto:	Implementación del programa "ciclas para la alegría en el marco del plan de seguridad vial del Departamento del Magdalena"
Código BPIN:	2021002470086
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios Fotomultas – participación del 35%
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace la Infraestructura
Programa:	Cambio en la Infraestructura
Subprograma:	Cambio en la Movilidad
Clasificación CPI:	2409014 Sector: Transporte Programa: Seguridad de transporte Subprograma: Intersubsectorial Transporte
Objetos del Gasto:	830 Otros Servicios profesionales, científicos y técnicos

21
hy

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-4381144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co



@gobiernodelmagdalena



@MagdalenaGober



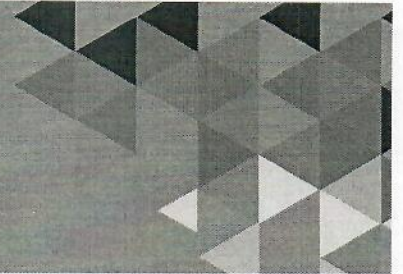
@magdalenaGober

Nombre del Proyecto:	Implementación de una cuadrilla operativa y de apoyo técnico para la seguridad vial en el Departamento del Magdalena
Código BPIN:	2021002470018
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios Fotomultas – participación del 35%
Revolución:	Revolución del Empleo y la Productividad
Movilización:	Renace la Infraestructura
Programa:	Cambio en la Infraestructura
Subprograma:	Cambio en la Movilidad
Clasificación CPI:	2409014 Sector: Transporte Programa: Seguridad de transporte Subprograma: Intersubsectorial Transporte
Objetos del Gasto:	830 Otros Servicios profesionales, científicos y técnicos

De esta manera, es necesario trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma los siguientes montos:

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CCPET	Crédito	Contracrédito
Implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial del Departamento del Magdalena		2409014	.	\$1.040.380.290
Formulación y socialización de planes para la seguridad vial del departamento del Magdalena	2022002470003	2409014	\$575.800.000	
Implementación del programa "ciclas para la alegría en el marco del plan de seguridad vial del Departamento del Magdalena"	2021002470086	2409014	\$50.000.000	
Implementación de una cuadrilla operativa y de apoyo técnico para la seguridad vial en el Departamento del Magdalena	2021002470018	2409014	\$414.580.290	



En el sector Educación:

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la cobertura educativa superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena
Código BPIN:	2020002470017
Operación:	Traslado (Contracrédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión – ICLD
Revolución:	Revolución de la Equidad
Movilización:	Renace la Educación
Programa:	Cambio por la Educación Superior
Subprograma:	Universidad para el Cambio
Clasificación CPI:	2202005 Sector: Educación Programa: Calidad y fomento de la educación superior Subprograma: Intersubsectorial Educación
Objetos del Gasto:	03 - 312220321-2.3.2.2.9.25 - 20 Servicios de educación superior (terciaria)

Crear los siguientes objetos del gasto:

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la cobertura educativa superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena
Código BPIN:	2020002470017
Operación:	Traslado (Crédito)
Fuente de Financiación:	Recursos propios de libre inversión – ICLD
Revolución:	Revolución de la Equidad
Movilización:	Renace la Educación
Programa:	Cambio por la Educación Superior
Subprograma:	Universidad para el Cambio
Clasificación CPI:	2202005 Sector: Educación Programa: Calidad y fomento de la educación superior Subprograma: Intersubsectorial Educación
Objetos del Gasto:	830 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos: \$522.000.000 859 Otros servicios auxiliares: \$85.000.000 836 Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitario: \$74.000.000

[Handwritten signatures]

De esta manera, es necesario trasladar dentro del mismo Programa y Subprograma mediante Resolución interna los siguientes montos:

Nombre de Proyecto – Rubro POAI 2022	Código BPIN	Código CPI	Crédito	Contracrédito
Fortalecimiento de la cobertura educativa superior pública, pertinente y con calidad en el departamento del Magdalena	2020002470017	2202005		\$681.000.000
			\$522.000.000	
			\$85.000.000	
			\$74.000.000	

Atentamente,



ERIC ALBERTO ORGULLOSO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Claudio O. Devani P./Prof. Especializado OAP

Revisó: Eric. Alberto Orgulloso Martínez / Jefe OAP

Aprobó: Eric. Alberto Orgulloso Martínez / Jefe OAP







GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

1/18/2022 3:31:07 PM Folios: 1

Origen: 300/SG/SECRETARÍA GENERAL

Destinatario: HANS RANGEL MORENO,



I-2022-001003

Santa Marta D.T.C.H.,

Doctor

HANS RANGEL MORENO

Secretario de Hacienda

La Ciudad

Asunto: Solicitud de traslado presupuestal

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento a 30 de diciembre del año 2021 la honorable Asamblea Departamental concedió facultades pro tempore al Gobernador del Departamento del Magdalena, para modificar la estructura orgánica de la Gobernación del Magdalena para crear la Secretaría de la Equidad y Poder Popular.

En virtud de lo anterior, desde la Oficina de Talento Humano se realizó el estudio de costos de la nómina de dicha secretaria, estableciendo una proyección para el año 2022, de **DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$2.111.001.256)**, los cuales deberán ser asumidos con el gasto funcionamiento corriente de sector central, debido a que existen saldos de apropiación disponibles en la sección presupuestal para sufragar estas erogaciones.

Adicionalmente, se solicita adicionar al rubro **03 - 2 - 1.2.2.1.3.33.1 - 20- General - Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p., un monto de \$120.000.000** de acuerdo a solicitud extendida por parte de la Secretaría de Infraestructura, la cual solicita este monto para esta vigencia con la finalidad de garantizar el suministro de combustible para el traslado de equipos del banco de maquinaria para mitigar los efectos de la variabilidad climática en el Departamento Magdalena. La proyección del consumo se detalla a continuación:

ITEM	VEHICULO	VALOR AÑO
1	CAMABAJA	\$ 51.391.052,40
2	CARROTANQUE	\$ 28.835.751,60
3	VOLQUETA	\$ 22.461.894,00
4	HIDROSUCCIONADOR	\$ 17.311.302,00
TOTAL		\$ 120.000.000,00

Agradecemos de antemano su colaboración,

Sin otro particular,


MILENIS GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Secretaría General
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

FIRMA MECÁNICA

Anexos: Costo de Nómina de Secretaría de la Equidad y Poder Popular

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona

PBX: 5-4381144

Código Postal: 470004

www.magdalena.gov.co

contactenos@magdalena.gov.co

@gobernaciondelmagdalena

@MagdalenaGober

@magdalenaGober